

Las Democracias de Hispanoamérica en fuga...

La Democracia Centroamericana está para apuntarse un nuevo triunfo, con la tercera Presidencia que se ha recetado el Gral. Ubico. El principio esencialmente republicano de la *alternabilidad* en el Poder Público, prácticamente ha sido eliminado de los regímenes democráticos de Centroamérica; y por lo que se ve cada día se afianza más el *continuismo* en el concepto de los pueblos que al parecer van perdiendo la noción de sus *derechos políticos*, dada la pasividad con que aceptan su cercenamiento, y el aplauso que hoy se prodiga, desde México hasta la Patagonia a estas democracias desnaturalizadas, que en resumen no son sino desatentadas *Dictaduras*, de las que se avergonzarían los gobiernos totalitarios de Europa, ya que aquellos además de sustentar ideologías inspiradas en el espíritu del Siglo que vivimos, están regidas por principios que armonizan el funcionamiento combinado del capital y el trabajo, en beneficio de la comunidad, que permiten el libre desenvolvimiento de todas las actividades nacionales, lo cual no es posible en estas dictaduras en donde los mandatarios ay! cuántas veces confunden la hacienda pública con su propia hacienda; y se creen ungidos de un poder soberano sobre los pueblos que gobiernan, de tal modo extensivo, que en el país no se mueve ni una hoja sin su venia; y de tal manera imperativo que hacen del ciudadano un ente, que si no se pliega a la voluntad de su gobernante, tiene que reducir a cero su persona moral. Las facultades gubernativas del Rey de Inglaterra—por ejemplo—resultan ridículas al lado de las de estos Presidentes, que todo lo pueden,—porque prácticamente suman en ellos todos los Poderes del Estado.—Aquí mismo en donde el sentimiento de la libertad y de los derechos y garantías ciudadanas están hondamente arraigados en la conciencia nacional, más de una vez hemos tenido que lamentar evidentes trasgresiones de la Constitución Política que los ampara; y si bien es verdad que en más de una ocasión ha bastado la protesta inerte del pueblo para conseguir la reparación, el desquiciamiento causado en el sentir nacional y el encauzamiento del régimen dentro de las normas legales, no por esto podemos ufarnos de que nuestra democracia sea invulnerable, dada la amplitud de facultades sumadas a la Presidencia de la República por leyes inconstitucionales, dictadas por Congresos constituidos por el sistema abominable del "Partido Unico", cuya principal finalidad es la de mantener una misma situación política en provecho de un solo sector del país, que quiere enronizarse en el Poder. De manera que de no contenerse en la lucha electoral que se avecina esta corriente, que tiende a darle beligerancia al Gobierno en la contienda, volveremos a los tiempos pretéritos, cuando el nombre del sucesor del Presidente se daba en la misma Casa Presidencial, y todo el mundo bocabajo. Dichosamente para nuestra Patria, desde hace muchos años pasó a la Historia la mala práctica de sentar Generales en la silla Presidencial; y no tiene hombres entrenados para tiranizarla, ni capacitados para erigirse en dictadores; pero esto no excluye la posibilidad de que llegue a tenerlos, engolosinados por las tendencias que se perfilan a un *continuismo* simulado, que al andar del tiempo puede hacerse franco e irremediable, por la impotencia a que gradual y sistemáticamente se irá reduciendo la voluntad del pueblo hasta su completa anulación. Como dijimos al principio el General Ubico, Presidente de Guatemala, no se ha querido quedar a la zaga del Presidente Roosevelt de los Estados Unidos, y va a una tercera Presidencia, para lo cual el único inconveniente que pudiera presentarse es que él no la quiera. El como el otro son *demócratas continuistas*, enemigos jurados de los *totalitarios* a quienes tachan de asesinos de la Democracia, sobre la cual ellos mismos están parados. Los dos son aliados, de Inglaterra, en su lucha por la libertad de los pueblos, mano a mano y hombro a hombro con el camarada Stalin, el Dictador de Rusia y Jefe Supremo del Comunismo; el tirano más sangriento con que ha empañado su luz el Siglo XX. Ambos miran la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el suyo.

El General Martínez, Presidente de la República de El Salvador; el General Carías, Presidente de la República de Honduras; y el General Somoza, Presidente de la República de Nicaragua, que también se titulan *demócratas* y están enfilados contra los *totalitarios* de Europa, no tuvieron necesidad de reelegirse, para su *continuismo* en el Poder; tomaron el camino de la prórroga de su mandato, que era el más prudente, más disimulado, y menos expuesto a una *inconformidad* de su pueblo. Estos tres Generales que tienen por ley la espada, que disertan por

la prensa sobre libertades cívicas, sobre las excelcitudes de la Democracia y contra el régimen totalitario, en tanto que ellos actúan como dictadores, también son aliados de Inglaterra y de la siniestra tiranía del comunismo.

Si tales son las libertades y la Democracia, por cuya defensa estos Jefes de Estado, se han enfilado al lado de Inglaterra comunista, contra las naciones del Eje, realmente "no vale la pena", desvelarse por ellas; y si como dicen los totalitarios lo que se proponen es acabar con ellas, no creemos que sean otros los anhelos, de los guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses, que las soportan. Esto mismo puede decirse de otras Dictaduras de Suramérica, que para sostenerse se han ingeniado el recurso de atribuir al *nazismo*, que por lo visto es invisible, impalpable y tiene el don de *ubicuidad*, o a una quinta columna fantasma, la paternidad de los movimientos; libertadores que se intentan por los pueblos oprimidos con lo cual a la vez que consiguen cebar su fobia en una víctima propiciatoria cuya persecución está en moda, cual es la colonia alemana, en la que escarmienta a los verdaderos culpables, si culpa hay en sacudir el yugo, lo gran congraciarse más con el Buen Vecino, quien complacido por el servicio que con ello le prestan a sus demandas de poderes a las Cámaras, les apoya sus cacicazgos, y les consagra un *continuismo* en el Poder, que ni han derivado del Pueblo, ni son dignos de ejercerlo.

Estas *farsas*, estas *claudicaciones* que estamos presenciando, han hecho que los pueblos pierdan la fe en sus hombres y en sus instituciones; y que cuando les hablan de *libertades* y *democracia*, los mismos dictadores que los tiranizan, antes que confianza y alegría, sienten intensos, los escalofríos de la muerte.....

JACOBO REY.

Las vías de Norteamérica no son muy acertadas

Partiendo del hecho, muy natural y lógico, de que Franco ha solicitado de los países hispanoamericanos una colaboración anticomunista, Washington ha anunciado represalias y propósitos de presionar a esos mismos países para que se opongan a tal insinuación por creerla nazi. Y hasta parece que los procedimientos que empleará no van a ser muy respetuosos con los atributos de la soberanía nacional de cada uno de esos países.

Por supuesto, todo movimiento que los Estados Unidos observan en Hispanoamérica contra su política avasalladora, es atribuida a infiltración nazi. Antes lo hubieran atribuido al comunismo. Y esto ya va picando en desprecio y en desdén por nuestro propio talento. Se ha creído Norteamérica que Hispanoamérica carece de capacidad mental para enfocar por su propia cuenta la sustancia del actual problema mundial? Cree que Argentina, Chile, el Perú, Brasil y otros países más no son capaces de enfocar sus dificultades internas y de adoptar remedios adecuados? Las naciones más independientes hispanoamericanas saben perfectamente varias cosas: Que el nazismo no representa un peligro real para su independencia y para su orden interior; que el comunismo es un peligro verdadero ya que por medio del socialismo o de los partidos de comunistas criollos, pueden—como lo han intentado prácticamente en varias naciones—pueden perturbar gravemente el orden establecido y comprometer por insanos internacionalismos la dignidad de la patria; que el norteamericanismo, en lo que tiene de capitalismo (las tres cuartas partes), es también una verdadera amenaza a la integridad nacional (listas negras, monopolios, empréstitos, propaganda protestante, etc.). Saben igualmente que de España no puede provenir otra cosa que bien, y esto por las siguientes razones: España es un buen mercado para Hispanoamérica; España puede servir para lazo de unión con el continente europeo del que América necesita. España puede ser una puerta para Europa, mejor que la puerta monopolizada que desean representar los Estados Unidos; España representa para este Nuevo Mundo hispano tradición limpia, espejo claro de altas virtudes a las cuales hay que tornar para librarnos de una inminente catástrofe moral, juntamente con una beneficiosa influencia para reprimir toda clase de excesos.

Los Estados Unidos conocen muy bien que España tiene cierta autoridad moral que no ha sido impuesto pero sí reconocida por sus hijas y que hay que oblitlarla a todo trance. Por cualquier medio. Cosa que

La política sin rumbo nacional

Durante los días de la presente semana se ha agitado nuestra política nacional de una manera repugnante y siniestra a la que—hay que subrayarlo muy severamente—la conciencia ciudadana costarricense no estaba acostumbrada. Lo que está ostentándose en público desde hace unas semanas y que hasta el más ignaro sabe apreciar, es difícil calificarlo. Pero uno no puede deshacerse de ciertas preguntas que le hace verter sangre del corazón, sobre todo cuando considera el fondo circunstancial en que se proyecta nuestra vida administrativa y cívica.

Una de esas preguntas es la siguiente: Los políticos son para la nación, para el bien común, o el bien común, la nación, son para los políticos? Es que éstos han perdido la noción elemental de sus funciones sociales? Es que nuestros políticos consideran el poder como un festín o como una obligación de severo servicio para la nación? Todos estos interrogantes se van despejando día tras día y en la forma más peyorativa y lamentable. Pues, qué cabe pensar cuando se observan esos aceleramientos, esos pronunciamientos que por todo lastre sólo conllevan ambiciones personales, combinaciones de intereses tan alejados de los intereses de nuestra querida patria?

No ha transcurrido el año y medio del ejercicio de nuestro Presidente cuando ya se le recarga con consideraciones que esencialmente quiebran el reposo psicológico y también legal al que por cuatro años tiene perfecto derecho en virtud del mandato popular. Y a título de qué? Del bien de la administración pública? No; se trata del bien de algunos, muchos de los cuales no han conseguido dar muestras irrevocables de desinterés y de abnegación por nuestro país. Los mismos que antes lanzaron el proyecto de prolongar el período presidencial por las razones de que cuatro años no bastan para dar feliz remate a las grandes soluciones nacionales, son los que ahora manifiestan sin pudor esas impaciencias por las cuales vemos su mal disimulada tolerancia por los cuatro años constitucionales.

Nosotros no podemos pasar por alto una falta de desapresión tan grave por parte de nuestros políticos; la democracia si no tiene otra salida en nuestra vida política, es necesario que ésta se modele para que aquella pueda revivir y continuar. Y en esto creemos interpretar el pensamiento de nuestro pueblo y de nuestro gobierno. Existe un sentimiento parte latente y parte manifiesto en todos los sectores de nuestra sociedad de franca repulsa contra esa conducta de politiquería personalista e interesada. El pueblo posee una facultad enorme de adivinación que no podrá ser oscurecida por ninguna propaganda, llámese como sea, en virtud de la cual no dejará de apuntar en su terrible lista negra los nombres de quienes tratan de medrar políticamente sin reparo a ningún valor sea personal sea nacional. Decimos esto porque los amigos del gobierno y del pueblo—amistad ambivalente necesaria a todo hombre público van resultando otras tantas fallas a uno y a otro.

Se del DIA Los académicos

Hasta mucho tiempo que esa institución—la Academia Costarricense de la Lengua—no daba señales de vida. Pero el otro día, respondiendo a un editorial escrito por inspiración ruso americano-inglesa, se reunió para declararse autónoma, para independizarse de su centro, la de España. Como motivo para determinación tan singular y peregrina y después de grave discusión se aduce que los académicos no están al tanto de si en la Academia de la Lengua de España corren aires de política poco grata a la política de los de acá. Y, así, entre tanto no se

averigüen las cosas, se declara autónoma. Como si se temiera contagiarse permaneciendo por más tiempo como antes estaba. Es un exceso de escrupulosidad al que en otras cosas no nos tenían acostumbrados nuestros muy tícos académicos. Por ejemplo, al exceso de pulcritud en la lógica. Porque cualquiera en su caso hubiera discurrido así: No estamos enterados de la realidad de los rumores? Pues a enterarse, que medios existen para ello. Pero no se les ocurrió cosa tan elemental y hacedera. Además, se hacen autónomos porque la Academia Española de Madrid ha admitido—o parece haber admitido—ideologías políticas. Y, vamos a ver: Y en virtud de que razones los costarricenses académicos se han autodeclarados autónomos? Se Pasa a la Página CUATRO

no es de fácil logro. Los Estados Unidos no tienen otro instrumento de ventaja sobre España en este mundo hispano y latino que el dinero. Ahora bien, el poder del dinero es grande pero no omnipotente. Sobre todo, después que Roosevelt ha tenido la noble franqueza de advertirnos de la colosal inflación que se está incubando en Norteamérica y que por concomitancia—la del buen vecino—arrastrará a todas las naciones que más gregariamente han correspondido a sus reclamos.

España, pues, ha hecho muy bien en invitar, por lo que valiera, al mundo hispanoamericano a que se alisten en un frente anticomunista. Con eso mira por el bien de todos, de los americanos y de los no americanos. Y las vías de Norteamérica no son muy acertadas.

SERTORIO

Espigando los libros de los Archivos parroquiales de San Vicente de Moravia

Por el P. W. Blanco R.

(Continuación)

El Padre Leoncio Piedra, permanece solamente siete meses escasos, para sucederle el 17 de mayo de 1908, como Cura interino el P. Ideltonso Badilla, que permanece solamente tres meses, pues el 17 de agosto del mismo año viene como Cura encargado el P. Manuel Zavaleta; y un mes después el 20 de setiembre, ya está como Cura interino el P. Matías Cornelio Rojas, el P. Matías permanece casi tres años completos; y el 29 de noviembre de 1911 el Presb. José Breiderhoff, cuida unos días de la Parroquia, mientras vuelve otra vez como Cura interino el P. Fermín Boladeras. Esta es la última vez que el P. Boladeras vuelva a esta Parroquia donde con tanto ahinco trabajó para ver ya armada la nueva Iglesia, cuyo armazón fue traído de Alemania; y le sigue como Cura el entusiasta Padre Marín, [hijo de esta Parroquia] que aparece como Cura interino el 4 de Octubre de 1915. El 12 de 1918 se acuerda en una sesión de la Junta Edificadora, contratar la Piedra para el Altar Mayor y baranda. Sobre los trabajos paratraer esta piedra, los esfuerzos de la Junta de aquella época, ya la historia les hará justicia, lo mismo a los trabajadores, a los miembros de las Juntas Edificadoras, el tiempo hablará y serán esculpidos en piedra los nombres de aquellos titanes, que con su esfuerzo y enfrentándose a las críticas llevaron a cabo la construcción de ese templo.

El 30 de Mayo de 1922 fue el día señalado para la consagración de esta IGLESIA por el Ilmo. Mons. Rafael Otón Castro. (Q. d. D. g.); esta consagración se llevo a efecto y siendo ceremoniero el Pbro. Trapp.

El 26 de Octubre de... 1925 actúa como Cura interino el P. Artigas.

En 1926 el 28 de Enero hay la visita Canónica por Ilmo. Sr. Arzobispo Rafael O. Castro, y como secretario de visita Mons. Alfredo Hidalgo; hoy Vicario General de la Arquidiócesis.

El 5 de abril de 1926 actúa como Cura encargado el P. V. M. Villalobos, para volver luego el 12 de abril otra vez el P. Artigas.

El 23 de mayo de 1926, como Cura interino el P. Salomón Valenciano, hasta 6 de mayo de 1928, en que el P. Salomón es nombrado por el Gobierno como director del Presidio de San Lucas, mientras tanto el P. U-maña, se encarga de la Parroquia, hasta el 1° de enero de 1929 en que vuelve a recibir el P. Valenciano (Salomón), y permanece hasta junio de 1933, El 4 de junio de 1933, bautiza como Cura interino el P. Carlos Sánchez, y el 13 de agosto de 1939 el P. Bernardo Castillo asienta partidas de bautizo como Cura encargado, hasta que es nombrado

Ideas perversas comunistas sobre la familia

En la serie de artículos publicados en LA EPOCA, (bisemanario razonable y valiente en la defensa de los ideales cristianos,) y dedicados aquellos a poner en claro, la execrable y malvada doctrina comunista, en lo que afecta al niño, porción predilecta de la sociedad, las afirmaciones vertidas han sido probadas con textos y autoridades de los mismos diabólicos autores comunistas. Pudiera creerse, que terminaba allí su virus ponzoñoso y malévolos; pero muy al contrario, cuantos más temas se abordan y se ponen sobre el tapete y más enseñanzas se den, se ve que unos a otros se exceden en maldad y perversidad.

Hasta aquí, la atención estaba fija en el niño, ser querido, sencillo y débil. Voy a fijarme ahora en los juicios y pareceres del comunismo, respecto a la familia, que no son menos perversos. Primeramente transcribiré las sapientísimas palabras que se leen en la Encíclica sobre «El Comunismo ateo» del Papa Pío XI, que dicen así: «Esta doctrina (el comunismo) hace naturalmente del matrimonio y de la familia, una institución puramente artificial y civil...; para el comunismo no existe ningún lazo que una a la mujer con la familia y con la casa. El comunismo proclama el principio de la emancipación de la mujer; la aparta de la vida doméstica y del cuidado de los hijos, para arrastrarla a la vida pública...»

Así habla el Papa Pío XI para prevenir a las gentes sensatas: pero el comunismo por el contrario, desde su advenimiento y aparición, realiza con satánica insistencia, el feroz asalto contra la familia, quizá el más violento, que esta básica institución haya sufrido jamás en todos los tiempos y edades. Varias causas reconoce este asalto, pudiéndose contar el odio contra la religión y contra toda idea sana y juiciosa, el temor a la influencia, que padres, esposos, e hijos puedan ejercer mutuamente y sobre todas ellas y las malévolas resoluciones comunistas de aniquilar y triturar antiguas y venerandas fuerzas sociales, entre las cuales estaba y está la familia.

Los factores y sostenedores de las detestables utopías comunistas, miran a la familia, como el más importante obstáculo para la fácil consecución de sus malévolos fines; de allí la necesidad de destruirla y hacerla desaparecer.

Pensamientos opuestos dominan enteramente al sensato católico y al cruel comunista; aquél, siguiendo la doctrina que proponía Jesús, de paz, dice: «Si algo hay encantador en el hogar cristiano, es la familia, pues ésta es un florido jardín, en el desierto de la vida; es una tierra amena y deleitosa, es la morada de la concordia, de la paz, y del amor puro; es un pedazo de cielo en la tierra. Los mismos ángeles, admirando a los angelitos de las casas, se extasían al contemplar el cuadro excelso y encantador, casi divino, que ofrece la familia cristiana; en ella reina la paz prometida por el Salvador, cuando decía: «mi paz os doy, y mi paz no es como la que da el mundo».

Por el contrario, el funesto, pesadoso y desgraciado comunismo, deseando aniquilar y destruir a la familia doméstica, dice: «El niño pertenece a la sociedad y por lo tanto al partido comunista», como declara el artículo 79 del A. B. C. del Comunista, redactado por el malévolos Bukarin. Los niños desarrapados, vulgares y callejeros comunistas cantan la *Marcha de los Exploradores Rojos*, conteniendo estas odiosas palabras: «No hay revolución posible, mientras subsista la familia y el espíritu familiar... la familia es una invención burguesa de la Iglesia... Hay que destruir la familia...»

Por este articulo pueden ir ya formando su idea las familias católicas y sensatas, lo que sería la familia, imperando el satánico, diabólico y luciferano comunismo. Lo desenmascaramos poco a poco.

CANTA CLARO

Puerto Cortés, estrenó su nuevo altar el día de su Fiesta Patronal, la de la Virgen de los Angeles

Cuenta también el templo con las nuevas bancas y la baranda, las cuales fueron proveídas por la Secretaría de Fomento

El culto en Puerto Cortés está tomando gran incremento bajo la paternal dirección del abnegado Pbro. don Eladio Sancho.

Santo Domingo vivió horas de gloria al celebrar con toda pompa el Cincuentenario de la consagración de su Basílica

Asistieron el Excmo. Nuncio Apostólico, el Excmo. Sr. Arzobispo, Altas Dignidades de la Iglesia y distinguidos visitantes

Aquella Basílica majestuosa, que se alza soberana y columbra las regiones celestiales, pareciendo con sus argenteas voces estar en constante coloquio con los ángeles, esa Basílica, la de Santo Domingo de Heredia, ha cumplido el lunes 50 años de haber sido consagrada para gloria de Dios.—La fecha tan augusta, no podía pasar inadvertida y el digno Cura, el entusiasta y virtuoso Padre don Ricardo Salas, preparó un programa de grandes solemnidades religiosas para conmemorar merecidamente efeméride tan grata.

Así fue como el lunes, cuatro, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, el poblado se aprestaba con todo fervor y júbilo a la celebración de la fiesta patronal y del Cincuentenario.—La procesión que se realizó fue hermosísima.—Encabezaba el desfile una linda y artística carroza que representaba el Cincuentenario, con distinguidas señoritas domingueñas que lucían vistosos trajes típicos; habían además otras pequeñas carrozas con graciosos angelitos que realzaban simpáticamente aquel grandioso desfile.

Inmediatamente de terminada la procesión, siguió la solemnísima Misa semi-Pontifical.—En el trono episcopal se encontraba el Excmo. Prelado Arquidiocesano, Monseñor Victor Sanabria asistido por el señor Vicario General Mons. Hidalgo y el señor Canónigo Penitenciario M. I. Prbo. Miguel Chaverri; ocupaba un reclinatorio de honor el Excmo. Nuncio Apostólico



Mons. don Antonio Taffi.—Celebraron la Santa Misa los Reverendos Padres don Ricardo Salas, presta, don Antonio Drexler C. M., y don Maximiliano Rodríguez, diácono y sub-diácono respectivamente.—En el presbiterio asistieron al Santo Sacrificio gran número de sacerdotes y un regular número de señores Mayoristas ayudaban en las diferentes ceremonias.—Ocupó la Cátedra Sagrada Mons. don Ricardo Zúñiga, Prelado Doméstico de Su Santidad, quien en una sentida oración hizo un sucinto relato histórico de los acontecimientos religiosos de hace cincuenta años, de los que fue testigo presencial.—En el transcurso del relato se suceden personas y hechos, destacándose la figura inmortal y veneranda del Padre Benito Sáenz, forjador espiritual y material de todo un pueblo, el domingueño.—En el coro, un selecto grupo de voces y una nutrida orquesta aumentaban la regia solemnidad de la fiesta.

Luego fue servido en la Casa Cural un suculento banquete.—Estimables y distinguidas señoritas, con diligencia y pulcritud atendían espléndidamente a los

Gran Bretaña tiene ya el pretexto para anatemizar mañana contra Stalin, como ayer lo hizo contra el Rey Leopoldo y el Mariscal Petain

Con el tratado concertado vuelve a presentarse el Gobierno Inglés como "vanguardia" del bolchevismo en Europa

La conclusión del tratado de alianza anglo-bolchevique significa poco militarmente. Ni la Gran Bretaña ni los Estados Unidos están en condiciones de auxiliar a la Unión Soviética con material de guerra o con tropas de tal forma que Rusia pudiese sacar ventaja de ello contra Alemania. Si este intento se emprendiese, la ayuda a Rusia se tomaría únicamente como un pretexto para los fines imperialistas de la Gran Bretaña. Los preparativos que Inglaterra hace ya hoy en las fronteras del Irán y los que quizás hagan mañana los aliados de Inglaterra en el territorio de Chungkin marcan esta dirección. De la misma manera que en 1918 el cuerpo expedicionario británico, con el pretexto de combatir al bolchevismo y de apoyar a los ejércitos rusos blancos, esperaban apoderarse del petróleo de Baku, así una inter-

Social

SENTIDO FALLECIMIENTO

El sábado último descansó en la paz del Señor, después de una larga enfermedad sufrida con entera resignación cristiana la señora doña JULIANA ARROYO V. DE BONILLA.

Madre de numerosos hijos, supo modelarlos en las prácticas del bien y de la más sincera religiosidad.

Humilde y silenciosa, la ejemplar señora llenó su misión con merecimientos, no para el mundo, sino para su conciencia creyente y temerosa de Dios. Madres así, bien pueden, tranquilas, cerrar sus ojos.

Nosotros hemos sentido de verdad esta desaparición por haber tenido en gran estima a la abnegada señora y por haber sido la desaparecida madre del Sr. don Cristóbal Bonilla A., bien conocido en los campos de la Acción Católica y Misionera.

Para los estimables deudos, nuestra palabra de consuelo y resignación con los divinos designios.

invitados, se multiplicaban en atenciones.—Asistió un numeroso grupo de invitados eclesiásticos y seglares, y las Autoridades políticas.—A la hora del brindis el Prebo. don Rosendo J. Valenciano leyó una poesía, llena de arcaico encanto y pícara intención, es un canto al pueblo de Santo Domingo a sus ilustres varones de antaño y a las cosidas

Pasa a la Página Cuatro

Tanto más trascendental es en cambio el aspecto político que descubre el tratado. Exteriormente no se designa como alianza, sino únicamente como documento que acredita una guerra común. Ni en la Gran Bretaña, ni en la Unión Soviética tiene carácter legal y no necesita ser ratificado ni en Londres, ni en Moscú. Con esto se evita o se restringe un debate en la Cámara de los Comunes. El tratado tiene dos párrafos. El primero se refiere a las promesas de ayuda, ya reveladas como inútiles. El segundo dice que ni la Gran Bretaña, ni la Unión Soviética deba negociar un armisticio o la

Pasa a la Página TRES

fabricación del Altar Mayor. Así que dada la generosidad de estas personas fue posible también la construcción del Altar que buena falta hacía y el cual se estrenó y bendijo el dos de agosto con motivo de la fiesta patronal, la Virgen de los Angeles.

Dios quiera que Puerto Cortés y toda esta región logre, con la ayuda de la Divina Providencia, colocarse rápidamente al lado de las mejores parroquias del país, por sus avances en los diferentes órdenes de la vida.

Finca de oportunidad

Se vende finca cultivada en Los Negritos, Venecia de San Carlos, en ₡ 3,500. En su mayor parte, cultivada de bano y de ñampi. Extensión apropiada para la cría de cerdos. Se da maíz, arroz, frijoles, con 12 manzanas de repasto. A orillas del río Negrito. En total 52 manzanas. Entenderse con Felix Mejía, en Grecia.

W. Blanco

Carta Pastoral del Excmo. Prelado Metropolitano Mons. don Victor Sanabria y Martínez sobre el justo salario

Continúa.

Concurren con el Estado a suplir o complementar la insuficiencia de los salarios, la caridad y la beneficencia privada y la organizada por las instituciones religiosas, entre las cuales citamos con honor las Sociedades de San Vicente de Paúl, ya fundadas en muchas parroquias y que deseáramos ver establecidas en todas ellas. Y por qué no habría de contribuir en esta medida de sus posibilidades, la caridad privada que podríamos llamar patronal, es decir, la de los patronos como tales? Qué hermoso, y al mismo tiempo qué justo sería que los grandes capitalistas dejaran en sus testamentos legados especiales en favor de sus trabajadores, particularmente en favor de aquellos que durante años y años les han ayudado a amasar o a aumentar sus capitales! Sería éste, quizá, hasta un descargo de conciencia por lo que de insuficiencia o de injusticia hubiese podido haber en la asignación o en el pago de los salarios a sus trabajadores. ¡Qué cristiano sería; y si las condiciones de la empresa o de la industria lo permitieran, qué equitativo, que los patronos suplieran la insuficiencia de los salarios de los trabajadores por medio de asignaciones en especie, de aquellos artículos de su industria que en verdad no les son estrictamente necesarios y que quizás se pierden en fincas y haciendas sin provecho de nadie!

No ignoramos que los mismos trabajadores están llamados a suplir la deficiencia de sus salarios por medio de su industria personal, en los tiempos que les quedan libres y que no les son indispensables para reparar sus fuerzas. En esto ha de entrar igualmente un criterio de apreciación genérica. La jornada mínima o media de trabajo está prácticamente introducida entre nosotros mucho tiempo antes de que la reclamaran los trabajadores de otras naciones. Pensamos, aun más, que a muchos de nuestros trabajadores les quedan muchas horas libres, quizá demasiadas horas libres, que no aprovechan, como bien podrían hacerlo, en ninguna industria personal que les permita mejorar su suerte, antes bien las malgastan en menesteres inútiles o pecaminosos. Supuesto el mucho tiempo que a tantos de nuestros trabajadores les queda libre, sería de pensar que las artes domésticas, que son también artes de economía, estuviesen muy florecientes entre nosotros, y sin embargo no es así. Todo lo cual pareciera indicar que no todos los trabajadores contribuyen en la medida de sus posibilidades, a suplir las deficiencias de sus salarios.

Antes hablemos de la justicia en el gasto de los salarios. Séanos permitido aducir tres ejemplos, los más corrientes, de tal injusticia: el lujo y vana ostentación en los vestidos, el abuso de las bebidas alcohólicas y el juego, y el abuso de los espectáculos y diversiones innecesarias, que consumen no pocas cantidades que bien podrían destinarse al ahorro familiar y constituir un margen de previsión económica aun dentro de la insuficiencia crónica de los salarios que se reciben.

Sin duda alguna las enseñanzas pontificias a todos nos pueden aprovechar: a los justos para que continúen siéndolo, y a los injustos para que dejen de serlo. Son prudentes, son sinceras y objetivas dichas enseñanzas. No prometen imposibles bienestares, no encienden pasiones malsanas, no fomentan los odios y las divisiones, no forman ilusiones utópicas. Son un llamamiento a la justicia y a la caridad, a la concordia, y a la unión de las clases sociales, a la conciencia y al deber cristiano.

Terminaremos esta nuestra instrucción pastoral con la expresión del deseo muy vivo de que el estudio de las encíclicas provoque entre nosotros «el nacimiento de un vivísimo y fortísimo sentido social», pero sentido social cristiano, y con estas palabras tomadas del discurso de Su Santidad Pío XII, del 1º del corriente que dirigimos por igual a los sacerdotes y a los fieles: «mantened encendida la noble llama del espíritu de hermandad que hace cincuenta años de nuevo inflamó el corazón de vuestros padres con la brillante antorcha de las palabras de León XIII, no dejéis ni permitáis que le falte su alimento. Hacedla resplandecer con vuestro homenaje y no consintáis que se apague por causa de una indigna, tímida y cauta inacción, ante las necesidades de vuestros hermanos indigentes, o que sea ahogada por el polvo y la suciedad y luego vencida por los torbellinos del espíritu anticristiano o acristiano.»

Formulamos así mismo el voto al Señor de que apresure los tiempos en que nuestra nación y todavía endeble organización de la Acción Católica, pueda desarrollarse con toda pujanza en todas nuestras parroquias, para que ponga su mano también sobre este arado, la dirección del movimiento social cristiano en nuestra República. En ella, en la Acción Católica, tenemos puesta nuestra confianza, nuestra esperanza no fallará.

La presente Carta Pastoral será leída en todas las

Los avances del catolicismo en FRANCIA...

En medio de las tremendas dificultades de la guerra, Francia trabaja por salvar su espíritu. Y es impresionante cómo, después del armisticio, las fuerzas católicas, se esfuerzan por levantar a la nación de la Santa Juana de Arco, a alturas religiosas que se habían perdido.

La diferencia fundamental que se establece en el pasado reciente, consiste en que, mientras los gobiernos que llevaron a Francia a la derrota, apenas si en una forma mediocre toleraban las actividades católicas—, y las hostilizaban de modo «civilizado» todas la veces que podían—, ahora, con el gobierno que encabeza el mariscal Petain la situación ha cambiado, porque estrechamente colaboran los católicos y el Gobierno para salvar a la Patria.

Las noticias recién llegadas, muestran los frutos de esa colaboración, por ejemplo, en las modificaciones de las leyes francesas en el aspecto escolar, en la defensa de la familia y en las relaciones con el trabajo.

En lo que se refiere a la educación, informan que una de las primeras medidas que ha tomado el gobierno, es prescribir de las escuelas públicas de Francia los libros que «de alguna manera, ofendan la moral cristiana o a la Iglesia, y también los que tienden a debilitar o negar los derechos de la familia y el patriotismo».

Así dice en una nota que proviene del «N. C. W. C. News Service», de donde proceden también las que más adelante comentare-

mos. Con esta medida, se lucha en primer lugar para restaurar el espíritu de los cristianos franceses que tienen necesidad de mayor fortaleza en los momentos de la prueba porque atraviesan. Y la medida de que nos ocupamos, hace recordar una de las grandes debilidades de los anteriores gobiernos: la tolerancia de una propaganda perversa, que se burlaba de los mejores valores humanos, y debilitó la mejor fuente de la virtud francesa; el catolicismo.

Junto a esta preservación del espíritu de la infancia, se ha afirmado al mismo tiempo la situación de la familia: «Los católicos franceses han expresado su aprobación al decreto del gobierno de Vichy que modifica la ley del divorcio. La «Ley Naquet» había sido una espina para la Iglesia, desde la promulgación en 1884. Durante muchos años se habían hecho intensos esfuerzos para modificar esta ley sin obtener nunca los resultados apetecidos. Estos esfuerzos de los católicos franceses, que han conseguido frutos en la actualidad, deben ser elogiados, tanto como la comprensión del gobierno que los ha atendido.

El debate que en Francia se había emprendido en torno al divorcio, dice el eminente Julien Bonnet, había tomado un fuerte sentido religioso durante todo el siglo XIX. Su establecimiento y su justificación, estaba inscrito en todas las plataformas políticas anticatólicas, precisamente porque la Iglesia trataba de defen-

der la familia. Aparte del adulterio, las causas de divorcio eran por demás extensas y «había una gran libertad de apreciación en lo que concierne a los excesos, sevicia e injurias graves —, dice ese autor— «De allí resultaba que, de hecho, las causas del divorcio no eran limitadas». Y el tratadista de Derecho Civil cita a continuación algunos ejemplos. Cuando se considera que uno de los motivos de divorcio era la condenación de alguno de los cónyuges a una pena aflictiva e infamante, ya se podrá ver lo debilitados que estaban, según la ley, los lazos de la familia en Francia.

«El nuevo decreto no supone radical y totalmente el divorcio, dice la noticia, pero hace más difícil su realización y, en todo caso, los procedimientos retardan la sentencia hasta el agotamiento de todas las posibilidades de reconciliación. Hoy el divorcio resulta imposible durante los primeros tres años de matrimonio—, hay la expectativa de un hijo que puede, en muchos casos, evitar un divorcio—, aunque se permite, en ciertas circunstancias, la separación de los cónyuges. Además, la Corte puede retener la correspondiente solitud legal hasta por dos años, en vez de los 20 días señalados por la ley anterior. Si se considera conveniente, también puede prolongarse, por dos años más, el «período de reconciliación. Todo esto muestra la disposición del Estado francés a conservar la familia, protegiéndola de las eventuales dificultades que probablemente pueden surgir entre los cónyuges, dificultades que sin embargo darían al traste con los hogares, en caso de que facilitara la disolución del vínculo matrimonial, pero que mucho se evitan si tanto las autoridades como la propia legislación, buscan los diversos medios que pueden llevar a una conciliación, o por lo menos a la reflexión más tranquila del marido y la mujer sobre el paso que piensan dar.

Otra diferencia que se ha establecido con respecto a la anterior legislación, consiste en que aquella legalizaba un divorcio «automáticamente» «al cabo de tres años de permanente y continua separación. La nueva legislación sólo lo legaliza formalmente en el caso de que ambas partes interesadas así lo soliciten». Es decir, que se tiene que recurrir a los tribunales, de acuerdo e iniciar allí el debido procedimiento. Por último:

Pasa a la Página CUATRO

Ecós del Hogar

Sección a cargo de la Sra. Profesora doña Etilda de Romero

¡Así hay mujeres!

MUJERES MARIPOSAS

La mariposa, n. hesperidae. De todas las plagas esta es la más tolerable, porque por lo menos regocija a la vista. La mujer mariposa es la que va de fiesta en fiesta siempre en compás de tránsito. Pasa un segundo y remonta el vuelo hacia otras partes. Simpática, se caracteriza porque adopta inmediatamente todos los términos locales del momento. «Angel», «divino», «querida», «queridísima» no tienen en su boca ningún valor. Su defecto es que deslumbra innecesariamente a todo el mundo y no se olvida por un minuto de sus innegables atracciones. Cortarle un poco las alas da buen resultado.

MUJERES LANGOSTAS

La Langosta, n. acrididae. La langosta es particularmente molesta en el verano. Si se le invita a pasear un día en el campo, se queda una semana, se queda una temporada. Con la mayor naturalidad, se alimenta de lo ajeno, pide prestado los vestidos y no los devuelve, invita a sus amigos personales a la casa de otros amigos y jamás ayuda con el trabajo ni ayuda con los gastos que provoca. El único remedio contra esta langosta es matarla de hambre.

MUJERES MOSQUITOS

El mosquito, n. culicidae. La picadura del mosquito no es fatal, pero deja un escozor muy molesto que se prolonga por varios días. La mujer «mosquito» es la que se especializa en esas pequeñas frases que pican, aprovecha cualquier ocasión para responder con un estileto. No tiene más remedio que cerrar bien las puertas. (En cuanto a las picaduras es mejor no rascárselas; cuanto menos caso se les hace, tanto más pronto se calman).

Gran Bretaña...

Viena de la Página DOS

paz sin recíproco acuerdo. Este compromiso es lo que les interesa principalmente a los ingleses. Esto es el alfa y el omega de toda alianza concertada por la Gran Bretaña en esta guerra. Esto significa prácticamente que los asociados con la Gran Bretaña tienen que seguir luchando hasta la anulación de su existencia nacional, aun cuando les falte la prometida ayuda británica o se manifieste la escasez. En este compromiso, que hasta ahora no pudo ser mantenido por ningún pueblo, está ya implícito el anuncio de la enemistad inglesa de mañana. Esto da a la Gran Bretaña el pretexto formal para anatematizar a Stalin o a sus sucesores, como ayer al Rey Leopoldo de Bélgica, al Mariscal Petain y a otros. Y ya hoy procura a los ingleses una base «moral» para «utilizar» mañana el territorio soviético y para proceder como lo hizo ayer y lo está haciendo hoy con el territorio francés.

El hombre que concluye este tratado en nombre del gobierno inglés es Churchill. Por su vida cu-

Pasa a la Página Cuat

Los comunistas, en plena libertad y hasta dentro de cierta simpatía social, están demostrando con sus manifestaciones que son discípulos aventajados de la escoria mundial. En El Trabajo se encuentran botones de muestra de la más baja educación, de los sentimientos más encanallados y hasta de instintos sádicos que por decoro el más elemental, deberían silenciarse.

La sociedad costarricense habrá comprendido ya toda la repugnancia moral y espiritual que entraña el comunismo tico—internacional.



Expresión máxima de mecánica perfecta
Elegancia exquisita que hace del **LONGINES** una joya de categoría excepcional.

Pablo Walter Joyería

Iglesias y oratorios de nuestra Arquidiócesis, en la forma acostumbrada.

A todos enviamos, con afecto profundo, nuestra bendición pastoral. En el nombre del Padre, y del hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en el Palacio Arzobispal de San José, a los 29 días del mes de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, festividad de los Apóstoles, San Pedro y San Pablo y Día del Papa.

VICTOR.

Arzobispo de San José de C. R. Por mandato de E. E. Revma. MIGUEL CHAVERRI R., Pbro. Catónigo Secretario.

Contra sarna y comezones



Mitigal

¿En qué quedamos? ¿Fué el Belmonte de Berlín, o el Gallito de Río de Zanciro?

Estos malditos del Norte son tilintes para meteros sus trucos en película. Sobre el caso de Bolivia que ustedes ya conocen, lean lo que sigue:

El caso de Belmonte

La declaración hecha por el Agregado Militar boliviano en Berlín, Belmonte, ante periodistas alemanes y extranjeros está concebida en los siguientes términos:

Mi Gobierno ha justificado las medidas inusitadas contra el Ministro Plenipotenciario del Gran Reich Alemán con una carta que yo había escrito desde Alemania al Ministro Wendler en La Paz, y que, según el comunicado del Gobierno Boliviano, ha sido puesta a su disposición por una potencia extranjera. Dicha supuesta carta, de la cual supe por primera vez por su publicación, no ha sido jamás escrita por mí. Lo considero mi deber, en interés de la verdad y en interés de las relaciones entre los pueblos alemán y el mío declarar aquí como oficial bajo la palabra de honor y ante representantes de la prensa que yo jamás he dirigido esta carta, ni otra carta cualquiera o noticia alguna, al Ministro alemán Wendler. Esta carta es una falsificación. Es sabido en Bolivia que yo en todo momento he considerado como sagrado deber el servir a los intereses de mi patria. Ya sé que debido a esta actitud, me veo desde hace tiempo perseguido por fuerzas políticas y por organizaciones secretas. Estoy plenamente convencido de que esto es el motivo por el cual se me ha atribuido esta carta, para herir con esta falsificación tanto mis leales convicciones nacionales como también al Gobierno alemán. Después de haber tomado nota de las tremendas acusaciones que se me hacen, he hecho a mi Gobierno la comunicación siguiente: "Para el bien de mi patria y para que el Gobierno no actúe en falsas informaciones declaro solemnemente: que es completamente falso que mantengo o haya mantenido relaciones subversivas con el Gobierno del Reich o su Ministro en Bolivia. Tampoco he dirigido ninguna carta, ni ninguna otra comunicación al Ministro alemán Wendler, así como tampoco la he recibido de él. Esta declaración no la hago para defender mi persona sino para servir a mi patria. Celebraría por lo tanto muchísimo que el Gobierno boliviano no cambiara las medidas que contra mí ha tomado".

Refiriéndose a esta declaración del agregado militar boliviano, el Gobierno del Reich, publicó el texto de una nueva nota dirigida al Gobierno boliviano en que, en conexión con la nota alemana dirigida el 22 de julio al mismo, se hace constar que el Gobierno boliviano, a insinuación de una potencia tercera y sin tratar de esclarecer el verdadero estado de cosas, se ha hecho inducir a un proceder sin igual en las relaciones internacionales contra un representante diplomático del Gobierno del Reich. El Gobierno del Reich nuevamente y de la manera más enérgica protesta contra este proceder. La declaración del agregado militar boliviano ante la prensa internacional ha arrojado luz sobre el incidente germano boliviano, y de todo esto marcadamente se desprenden los nexos entre este suceso y la campaña de difamación, conducida por una potencia tercera en toda la América del Sur contra el Eje.

Ultima hora:—El movimiento nazi venía del Brasil. La Paz, 4. U. P.—Después de tenerse conocimiento en esta capital de las versiones según las cuales el abortado movimiento subversivo nazi era dirigido desde Río Zanciro.....etc. Ahorita desmiente Brasil el truco y nos lo traen aquí. Y Costa Rica encantada de poder servir una vez más la política maquiavélica del Dictador. Aquí no desmentimos nada. Más bien inventamos complot estilo Belmonte para honor de la V de la victoria.

VERITAS

Gran Bretaña tiene ya...

Viene de la Página Dos

za como un leitmotiv el deseo de librar al Imperio Británico al mismo tiempo de Alemania y de Rusia. En 1918 pareció próximo a realizarse el deseo. Hoy vuelve a intentarse el mismo juego. Como en 1914 un gobierno británico, en el q. Churchill de empeñaba un puesto importante, apoya a Rusia contra Alemania. Como entonces, lo que importa no es ayudar al triunfo de la Unión Soviética, sino enredar a Alemania y a Rusia en una lucha lo más larga y lo más agotadora posible, que coloque a los dos países en estado de anarquía. Como entonces, Churchill sacrifica a este proyecto el bienestar de toda Europa. Porque también el gobierno británico sabe que un triunfo de la Unión Soviética abandonaría a Europa al bolchevismo. Tampoco en esto hay nada nuevo, pues en los años de 1918 a 1933 la Gran Bretaña ha visto soñar el peligro bolchevi-

que, que entonces partía no de una Rusia militarmente vencedora sino de una Rusia vencida, con ba itando todos los movimientos europeos de renovación que, como el fascismo italiano, el nacional-socialismo alemán y el falangismo español se oponían a ello. Con el tratado ahora concertado vuelve a presentarse ante el mundo el gobierno británico como "vanguardista" del bolchevismo en Europa y en el mundo. Con é se inicia una política que quiere combatir a Alemania hasta el último ruso y que al mismo tiempo está dispuesta a sacrificar al último europeo. Con la firma, que Cripps ha puesto en Moscú junto al nombre de Molotov, espera el gobierno británico poner en estado de anarquía la enorme masa continental desde las costas del Golfo de Vizcaya hasta el Mar de Behring, preparando de este modo un escenario a hegemonía

El avance del Catolicismo...

Viene de la Página TRES

"Las "agencias de divorcio rápido" han sido prohibidas, determinándose las multas y castigos a que se exponen los contraventores de esta Ley", lo que demuestra un esfuerzo encaminado a movilizar la administración de la justicia, en este campo que tanto se presta para las maniobras censurables del profesionista o del negociante sin escrúpulos.

Pero Francia para su reconstrucción no sólo requiere fortalecimiento y salud de la familia, sino que sus grandes masas de trabajadores requirieren un cuidado especial, que se refiera únicamente a las condiciones de los obreros adultos sino que abarque inclusive la preparación de los nuevos trabajadores, problema descuidado en todas las naciones liberales. Como un gran triunfo de la J. O. C. (Jeune Ouvriere Catholique), tiene que considerarse el discurso que pronunciara en Clermond-Ferrand el Ministro de Juventudes en el gobierno de Petain, George Lamirand, al ofrecer, en el congreso que ésta celebraba, que sus principios serían incorporados a las leyes del Estado y que los dirigentes de la organización serían consultados "cuando se redacten los textos de las leyes que afecten la vida de los jóvenes trabajadores franceses".

Pero esta oferta, se hizo además por la exigencia nacional de tener equipos competentes para la reconstrucción del país: "se procederá a regular de tal modo la preparación de la juventud", dijo el Ministro --, que cada obrero tendrá oportunidad de aprender, desde sus primeros principios, su propio oficio. Este será el primer propósito del Código del Trabajo en lo que concierne a la juventud, tal como la J. O. C., lo ha proclamado desde hace tiempo". A nadie se oculta la

enorme trascendencia de semejante disposición. Precisamente entre las causas de la desocupación y de la desmoralización de la juventud trabajadora, se encuentra una deficiente formación profesional. Combatir ese mal, profundo, es beneficiar individualmente a los trabajadores y también a la colectividad nacional. Y esto requiere una atención por parte del Estado que no puede darse sino en la paz, pero ya desde ahora hay disposiciones para solucionar este delicado problema, que requiere el estudio y cuidado del joven obrero, desde el descubrimiento de la vocación hasta el estudio en los diversos grados del oficio, en el gobierno de Petain.

El Secretario Nacional de Propaganda de la J. O. C., André Villette, ha dicho las siguientes palabras que concilian los intereses de los obreros católicos y los intereses de la Patria: "si cada trabajador de Francia tiene que desempeñar su obra social y auxiliar en la reconstrucción de su Patria, es necesario que desde su juventud se las aseguren los medios para su propio desarrollo y progreso, desde su triple punto de vista: físico, moral y cívico". Y precisamente uno de los grandes aciertos del gobierno de Petain, consiste en haber logrado esa cooperación nacional de los católicos, que con tanto entusiasmo demuestran estar dispuestos a trabajar para la Patria, sin olvidar su destino sobrenatural. Y merece respeto el esfuerzo que realizan esos gobernantes, después de la derrota impuesta, entre otras razones por la disolución interior y que ahora procuran defender y reconstruir, en medio de innumerables dificultades, el verdadero espíritu de la Francia católica.

Luis

Santo Domingo vivió ...

Viene de la Página DOS

tumbres antiguas.—Muy celebrada fue esta composición que, según palabras del Licdo. Juvenal Fonseca, pertenece al pueblo de Santo Domingo, cuando la recogió para su publicación, por sentida y emotiva.—De último habla el Padre Salitas, quien en frases que brotan del corazón, motiva la causa de aquellas solemnidades, y termina haciendo votos porque todos los presentes puedan celebrar, Dios mediante, también el Centenario.

Hubo además varios actos sociales y festejos populares, todos los cuales se realizaron dentro del mayor regocijo y en completo orden, poniendo muy en alto el buen nombre del Pueblo. Nuestros parabienes para el querido Padre Salitas por el feliz éxito alcanzado con sus festividades cincuentenarias y con él felicitamos a sus feligreses y deseamos que Santo Domingo de Heredia continúe siempre por los caminos del progreso, tanto material como espiritualmente.

mundial anglo—sejona. Hay que conjurar otra guerra de 3 años a final de la cual la Gran Bretaña y los Estados Unidos dicten a todos los demás una nueva paz de Westfalia. La antigua política británica del equilibrio de fuerzas en Europa se acomete aquí otra vez sobre una base mucho mayor. Las fuerzas de la Europa unida y las del estado centralista soviético deben

ser lanzadas unas contra otras y anuladas como antes las de los distintos estados europeos. Esta cuenta es tan falsa como todas las que la Gran Bretaña ha hecho en esta guerra. La fuerza de las armas alemanas en el Este ne permite duda alguna sobre el destino de la Unión Soviética como factor al servicio británico. Alemania lleva camino de derrotar

Después de un debate de varios años' el Dr. don Eladio Acuña logra que la Secretaría de Educación dé una justa interpretación a los tratados centroamericanos respecto a las incorporaciones de itmeños en los Colegios profesionales

LA TESIS QUE SOSTENIA LA FACULTAD DENTAL ES DESECHADA POR EL PODER EJECUTIVO

Están enterados nuestros lectores, por haberlo traído a nuestras columnas en varias ocasiones, el caso sui generis del Dr. don Eladio Acuña Solera, quien habiéndose graduado en la Universidad de El Salvador cirujano dental, la Facultad respectiva de aquí le negó la incorporación sino era previa presentación de exámenes, al cual requisito se opuso el Doctor Acuña por considerarlo lesivo y contrario al espíritu de los tratados centroamericanos de 1924, y simplemente autorizándole para ejercer la profesión. Esta resolución de la Junta Directiva fue apelada ante la Asamblea General, la cual ratificó la resolución anterior. Ante esta negativa el Dr. Acuña apeló de hecho ante la Secretaría de Educación, dado que la Junta Directiva le negó ese recurso, esta última resolución fue reconsiderada y se admitió el recurso de derecho.

La Secretaría de Educación antes de resolver envió el asunto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en vista de versar el recurso sobre tratados internacionales. La Secretaría de Relaciones Exteriores a su vez remitió el asunto al Jefe del Ministerio Público, que sustentó los mismos principios y criterio de la mencionada Secretaría, sobre la correcta interpretación de la Convención Centroamericana.

La resolución de la Secretaría de Educación es larga, redactada en forma precisa y clara, y magnífica-

mente fundamentada sobre diferentes doctrinas de Derecho Internacional y convenciones universales similares. Este documento corrobora plenamente la tesis sustentada por el recurrente y termina resolviendo: «Que los centroamericanos que se gradúen en las universidades nacionales de Centroamérica, tienen derecho a que se les tenga por incorporados en los Colegios profesionales de Costa Rica, sin más requisitos que los preceptuados en la Convención firmada en Washington el 7 de febrero de 1923 y el pago de los derechos correspondientes; y que en consecuencia procede la apelación planteada por el doctor don Eladio Acuña Solera, quien tiene derecho a ser incorporado en el Colegio de Cirujanos Dentales, en la forma expresada».

Mucho nos alegra este triunfo del Doctor Acuña, uno de los más preciados valores de la juventud católica intelectual y aprovechamos esta ocasión para renovar nuestros augurios de una carrera brillante, coronada de laureles. También en esta oportunidad ponemos de manifiesto una frase de congratulación y aplauso para el Lic. don Alejandro García, a cuyo cargo ha estado la dirección legal de las diferentes gestiones que han tenido tan halagüeña conclusión.

Esta es la juventud que triunfa.

LO DEL DIA

Viene de la Página PRIMERA

rá por razones filológicas? Por cuestiones científicas? Evidentemente, no. Es la política. Había que dar ese espectáculo vulgarmente democrático, había que definirse y contentar a pasiones a mil kilómetros de las serias actividades académicas. Poca lógica, señores académicos típicos, muy poca lógica! Nosotros hubiéramos preferido el reasumimiento de sus propias actividades, como lo están haciendo los españoles, entre ellos Menéndez Pidal. Astin Palacios. Gonzáles Palencia, etc. etc. Claro, que es mucho más fácil trazar gestos políticos para consumo doméstico, que alternar en austeras lides lingüísticas con esos prohombres, admirados en e

mundo entero, que sin preocuparse de política y con entera libertad se dedican a sus especialidades en las Universidades españolas y, singularmente, en la Real Academia de la Lengua. No podemos cerrar este comentario sin consignar la totalidad de nuestro pensamiento: Desde ciertos puntos de vista, han acertado nuestros académicos en separarse voluntariamente de sus compañeros en Madrid. Bien sabemos cómo está el patio! De semejante determinación independiente y democrática no puede menos desesperarse mucho y bueno para el idioma costarricense. De aquí en adelante, nuestros académicos, libres de toda esclavitud política, nos honrarán con su trabajo de depuración de la lengua y hasta es posible que nos sorprendan con un Diccionario de la Lengua Panamericana.

a la Unión Soviética tan antiquiadoramente como ha derrotado a todos sus adversarios en esta guerra y está también en camino de aprovechar políticamente esta victoria, la más gigantesca de todas, como aprovechó las demás: aumentando sus fuerzas como gran potencia militar y económica.

El triunfo sobre el bolchevismo hará de Alemania una potencia

mundial que ni las fuerzas de la Gran Bretaña, ni de los Estados Unidos podrán con vencer jamás